

Salinas, 9 de Febrero del 2015

Señores

PUERTO AGUAJE S. A. PUERTOAGUAJE

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante legal de la compañía TILAPIA (TIMA) S. A., comunico a usted que hemos transferido 38.000 Acciones que teníamos en el capital social de la compañía PUERTO AGUAJE S. A. PUERTOAGUAJE, a favor del Doctor GUILLERMO ANTONIO CASTRO DAGER, por un total de US\$152.000,00.

Le solicito se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Tanto cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

p.- TILAPIA (TIMA) S. A.



María Auxiliadora Navas Suarez
Cedente



Dr. Guillermo Antonio Castro Dáger
Cesionario